



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36049/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pase en comisión de la agente nodocente Roda Natalia Eugenia, legajo 41758, de la Facultad de Artes al Colegio Nacional de Monserrat; y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada por ambas Dependencias;

Lo Dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62871;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Disponer a partir de la fecha el pase en comisión de la agente nodocente Roda Natalia Eugenia, legajo 41758, quien revista en presupuesto de la Facultad de Artes al Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese, remítase copia de la presente a la interesada y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

